

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-035/22

Corresponde al Expe. Nº 3030/21

BAHIA BLANCA,

VISTO:

La nota presentada por la Ing. Caterina Panzone mediante la cual renuncia a su cargo de *Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple* en las asignaturas "Métodos Formales para Ingeniería de Software" - "Modelos de Software" a partir del 01 de marzo de 2022: y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 08 de marzo de 2022 dicha renuncia;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Ingeniera Caterina PANZONE (Leg. 14970 *Cargo de planta 27028950), en un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple, en el Área: III, Disciplina: Desarrollo de Sistemas, asignaturas: "Métodos Formales para Ingeniería" (Cód. 7811) – "Modelos de Software" (Cód. 7821), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 01 de marzo de 2022.-

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese. ------